



OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA EVITAR TRÁFICO DE DROGAS Y ARMAS

Puntual



Fernando A. Crisanto 4

LA VIRUELA DEL MONO EN NY



PAG.10 EN ESPAÑOL Newsweek

BRASIL:

con realidad virtual separan a siameses unidos por el cráneo



PAG.14 ANIMAL POLÍTICO

AMLO sí expropió terrenos para el Tren Maya, aunque en 2018 prometió no hacerlo

CIUDAD / PAG. 4

Por el **desempleo** y la **carencia** de proyectos **prevalecen** los **ambulantes**

CIUDAD / PAG. 6

Inician filas para la **segunda dosis** anti Covid **a menores**

- Perdura quinta ola covid en Puebla, en 3 semanas comenzará a disminuir
- Deben esperar 4 semanas más, menores de 5 a 11 años de edad para segunda dosis

POLÍTICA / PAG.7

Le corresponde a un juez, sentenciar a Silvestre N. por matar a **Cecilia Monzón: MB**

CIUDAD / PAG.5

Sagrario Linares, estudiante de medicina **Buap**, **ponente invitada** a la 73 International Astronautical Congress

SIGUE PUGNA EN MORENA, POR ELECCIÓN

- Consejeros de Morena del distrito de Atlixco ganaron por repartir despensas y dinero
- Resultados no cambiarán, lo que viene es elegir al líder estatal de Morena: Herrera Villagómez
- Deben anular triunfos de consejeros que ganaron a la mala, señaló Claudia Rivera

PAG. 7,8



TOLUCA EMPATÓ 1-1 CON PUEBLA EN EL TORNEO DE APERTURA 2022 DE LA LIGA MX

- TOLUCA NO PUDO IMPONERSE COMO LOCAL ANTE PUEBLA EN EL MARCO DE LA DECIMO-SEXTA JORNADA DEL TORNEO APERTURA 2022 DE LA LIGA MX.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



La delincuencia organizada no tiene límites, ahora agredieron a una autoridad constituida en plena capital del estado.

El presidente auxiliar de Santa María Xoncatepec, Héctor Cobra Carvajal, y su esposa, fueron agredidos en su domicilio ayer por la mañana en el municipio de Puebla.

Por la mañana al número de emergencias 911 entró una llamada de auxilio en la que se informó sobre un hecho delictivo en la calle Cruz de Piedra.

Policías estatales, municipales y Técnicos en Urgencias

Médicas se trasladaron a la zona.

Encontraron heridos al presidente auxiliar junto con su esposa por lo que de inmediato los llevaron a un hospital. Los responsables huyeron a bordo de un vehículo cuyas características fueron dadas a conocer a las autoridades policiacas.

Originalmente estimaron que se trató de un robo a casa habitación con violencia, aunque las autoridades ministeriales no descartan otras líneas de investigación.



Un grupo político determinado no controlará el Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Puebla, cada consejero estatal electo emitirá dos votos en la asamblea del 13 de agosto, lo que evitará que una sola afinidad quiera acaparar todas las secretarías de la dirigencia estatal.

La morenista Claudia Rivera Vivanco, explicó que "esa es una enorme ventaja que tiene Morena, por lo tanto, en la siguiente etapa de

la elección del Comité Estatal y del Consejo Estatal será una integración plural y crítica", dijo.

En el caso de Tehuacán la elección de consejeros estatales se repetirá, y en otros distritos electorales federales militantes han reunido las pruebas suficientes para anular la contienda mediante impugnaciones ante los tribunales electorales.



José Antonio Martínez, secretario de Salud, dio a conocer que las proyecciones a cargo de su dependencia pronostican que el número de contagios ha comenzado a desacelerarse, pero va muy despacio.

"Esta semana y muy probable la siguiente va a continuar con número de casos de 500 a 600 y posteriormente ya comience el descenso de esta quinta ola. Así vamos a estar por lo menos una

semana en descenso para poder llegar a la línea epidemiológica en la que estábamos antes de llegar a esta quinta ola", precisó. En las últimas 24 horas se reportaron 307 nuevos contagios que en total suman 7 mil 861 casos ambulatorios y hospitalizados distribuidos en 141 municipios.

Martínez García también dio a conocer que se está aplicando la segunda dosis a menores de 5 a 11 años de edad, de acuerdo con indicaciones de la federación, se vacunará después de ocho semanas de haber recibido la primera vacuna, aproximadamente en un mes.



Tras la detención de Silvestre "N.", autor material del feminicidio de la activista Cecilia Monzón, el gobernador Luis Miguel Barbosa aseguró que en Puebla no hay impunidad y será el Poder Judicial, el encargado de dictar una sentencia a quienes resulten responsables.

"Le toca al Poder Judicial, le toca al Ministerio Público, le toca a la defensa, desahogar el procedimiento legal, ante un juez, juez penal en el procedimiento penal acusatorio y oral, para determinar la responsabilidad de los 2 presuntos responsables materiales y de los 2 presuntos responsables intelectuales", explicó.

Agregó que quien se atreva a transgredir la Ley, recibirá la sanción correspondiente, previo desahogo del procedimiento legal, donde exista acredite de los señalamientos.

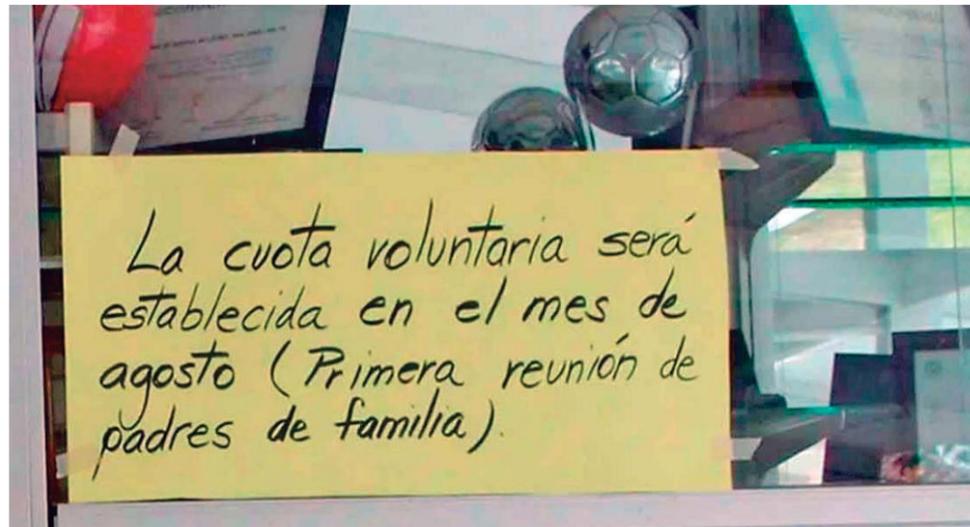
"En Puebla no hay impunidad, si, quien se atreva a transgredir la Ley, recibirá la sanción correspondiente, previo desahogo del procedimiento legal, donde se acredite dicha responsabilidad, quien se siente que la Ley no se aplica para determinadas personas, se equivoca, si eso ocurrió en otro tiempo, hoy no, es el mensaje a la sociedad.

"A la familia decirle que en Puebla atendemos todos los planteamientos y no nos circunscribimos a que la familia nos lo plantee, hemos estado muy consecuentes en este asunto, atendemos a la sociedad y al cumplimiento estricto de la Ley", dijo.

Cabe recordar que, después de dos meses del presunto feminicidio de la abogada, elementos de la Agencia Estatal de Investigación de Puebla aprehendieron a Silvestre "N." en Veracruz.

La abogada y activista Cecilia Monzón fue asesinada el 21 de mayo por hombres armados mientras conducía sobre Periférico Ecológico y Camino Real, en el municipio de San Pedro Cholula.

NO LUCREN CON LOS PAPÁS AL EXIGIR CUOTAS ESCOLARES, PIDE LA FENAPAF



Puebla, Pue. La Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia A. C. (FENAPAF), señaló que las asociaciones no deben lucrar con recursos de padres de familia, por lo que advierten públicamente a maestros, directivos y funcionarios, tomar en cuenta la situación y considerar que aquellas cooperaciones que se generen en instituciones educativas, solo se podrán concretar previa organización

de padres, madres y tutores, con acuerdos previos y esquemas de trabajo claros. Esto ante las denuncias conocidas en redes sociales en torno a quejas de padres de familia que refieren haber sido víctimas de una exigencia no establecida por ley, en el sentido de otorgar cooperaciones para preparar trabajos en torno al próximo ciclo escolar, FENAPAF coincide con la Asociación

Estatal de Padres de Familia, pues reiteró que ningún padre de familia podrá ser sorprendido con el supuesto pago obligatorio de cooperaciones, ya que toda contribución se genera por consenso y acuerdo de las partes.

Aclara que no existe ningún tipo de cooperación o participación presupuestal obligatoria que tengan que entregar los tutores, por lo que pidió no dejarse sorprender por terceros que buscan lucrar con los trabajos que se desarrollan en escuelas.

Incluso en el reglamento de las Asociaciones de Padres, en su artículo 53 refiere que "las asociaciones de padres de familia deberán limitarse a realizar sus labores dentro del marco legal que señala su objetivo, se abstendrán de intervenir en los aspectos técnicos y administrativos de los establecimientos educativos, no efectuarán actividades lucrativas en beneficio de sus asociados y ajustarán su actividad a las previsiones del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Educación y de este reglamento". ● ALMA MÉNDEZ

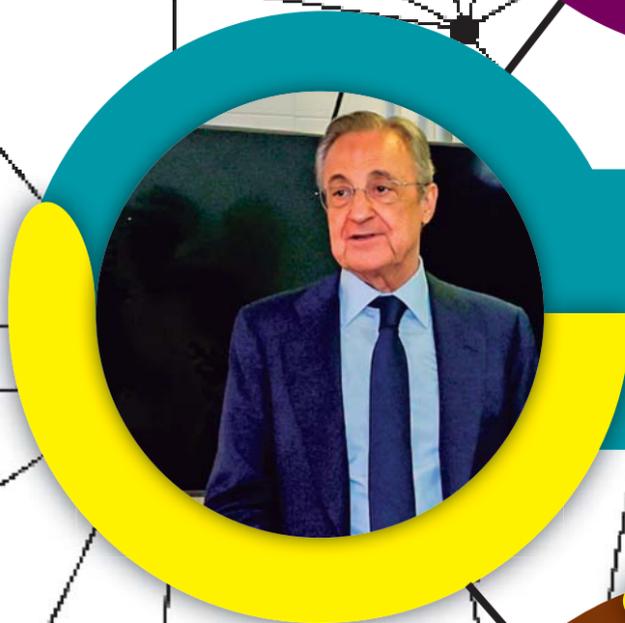


EN SIGUIENTES MESES, PODRÍA DARSE UNA DESACELERACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA: INEGI

De acuerdo al Indicador Adelantado del Inegi, podría estarse observando para los siguientes meses una desaceleración en la economía mexicana

TRIBUNAL SUPREMO DE RUSIA DECLARA ORGANIZACIÓN TERRORISTA AL BATALLÓN UCRANIANO AZOV

Azov fue creado en 2014 en Mariúpol después de la sublevación prorrusa en la región de Donetsk, tras lo que se integró en la Guardia Nacional ucraniana



FLORENTINO PÉREZ TESTIFICARÁ EN JUICIO POR EL TRASPASO DE NEYMAR AL BARÇA

Florentino Pérez, presidente del Real Madrid, está citado a declarar el 18 de octubre, en la segunda jornada del juicio por traspaso de Neymar

TATIANA HUEZO LIDERA NOMINACIONES AL ARIEL DE MÉXICO CON 'NOCHE DE FUEGO'

La película de Tatiana Huezo compite en diversas categorías como: película, actriz, coactuación masculina, dirección, diseño de arte, entre otras





Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

LA VIRUELA DEL MONO EN NY



Si usted tiene familiares o amigos en Nueva York, no está por demás que les comenté sobre la declaración de emergencia que el Ayuntamiento de esa ciudad dio el pasado 30 de julio, en el sentido que la viruela del mono es ahora mismo, un problema para sus habitantes.

Y cómo no, cuando la propia autoridad neoyorquina ha comentado que: "La ciudad de Nueva York es actualmente el epicentro del brote, y estimamos que aproximadamente 150 mil neoyorquinos pueden estar en riesgo de exposición a la viruela del mono. Seguiremos trabajando con nuestros socios federales para asegurar más dosis (de vacunas) tan pronto como estén disponibles. Este brote debe afrontarse con urgencia, acción y recursos, tanto a nivel nacional como mundial, y esta declaración de emergencia de salud pública refleja la gravedad del momento".

A la crisis del virus Covid-19 se le ha agregado la de la viruela del mono y no es para desestimar el efecto que pueden producir en conjunto.

Un dato confirma la gravedad del tema: estadísticamente hablando, más de uno de cada cuatro casos de viruela del mono en Estados Unidos, han ocurrido en el estado de Nueva York. Y la mitad de los casos identificados, en Manhattan. Al día en que se declaró la emergencia, el Departamento de Salud del Estado de Nueva York llevaba identificados 1 mil 383 casos, con un crecimiento potencial de hasta 200 nuevos casos al día, por lo que cualquier medida de prevención será tomada en cuenta.

Por lo anterior, platique con sus seres queridos que vivan en la urbe de hierro. Y en general, no se descuide, considerando que el nuevo padecimiento ya llegó a México y a Puebla y no podemos bajar la guardia frente a un enemigo invisible y contagioso.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El 13 de julio, el Banco de Canadá por medio de su gobernador Tiff Macklem, anunció que la tasa de dicha institución, se elevaría en un punto porcentual completo, algo que no estaba considerado por distintos analistas.

No es para menos, Canadá está experimentando la inflación más alta en cuatro décadas. Lo anterior quiere decir dos cosas: que vienen más aumentos en camino y que este incremento de 100 puntos base es incierto en sus efectos. Los analistas de inmediato consideraron que semejante movimiento da una idea del pánico que tienen en el banco central canadiense respecto a su propia inflación, pero también a la de Estados Unidos, su socio comercial por definición.

El aumento de 100 puntos base es muy agresivo, sin olvidar los aumentos de 50 puntos en abril y junio. Es probable que estos incrementos lleven a la deuda canadiense a una condición en la que el invertir en ella, no sea atractivo, pero tampoco haga que los inversionistas huyan del país del maple. El gobernador del banco canadiense también consideró que es "insostenible" el decrecimiento de lo inmobiliario en su país. Y aún así, su pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) es de 3.5 por ciento este año. La lección para los mexicanos ahí está: si los bancos centrales de Canadá, Estados Unidos y México están aplicando incrementos inauditos de 50 y hasta 100 puntos base en su tasa de referencia, es porque 2023 será el año de la recesión estadounidense y con ello, los productos mexicanos van a verse impactados en sus exportaciones.

Si eso ocurre, habrá menos demanda de mano de obra en las fábricas mexicanas que exportan hacia Estados Unidos.

Si usted trabaja en una de esas empresas, sea cauto con sus inversiones a mediano plazo, particularmente con las tarjetas de crédito.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Por desempleo y carencia de proyectos prevalecen los ambulantes

Puebla, Pue. La Federación de Comerciantes, Prestadores de Servicios y Colonos del Estado de Puebla A.C. Gustavo Díaz Ordaz, dijeron que ven el tema de ambulantes no como un problema sino como una falta de solución a la falta de desempleo y señalaron que es la oportunidad de que la autoridad pueda crear mercados nuevos.

En voz de Eduardo Escalona García, aseguró que en los mercados municipales no existe un lugar para los comerciantes y los que espacios que se ven "vacíos", los dueños tuvieron problemas en la pandemia, por lo que la solución para el reordenamiento no es está ahí.

Recordó que hace poco ingresaron un documento donde sugirieron la creación de mercados rodantes o de nuevos mercados, ya que el objetivo es no dejar a nadie sin un espacio para poder vender sus productos.

Escalona García, aseguró que en sus

inicios fue comerciante ambulante, posteriormente logró un espacio en el mercado 5 de mayo, pero aclaró que tuvo la necesidad de iniciar el trabajo en las calles ya que no había empleo.

Dijo que actualmente la administración municipal piensa que mandar a los ambulantes a los mercados es la solución, sin embargo, no es la solución.

Asimismo, dijo que los espacios en los mercados aumentaron mucho su costo, ejemplificó que al año que en el mercado San Baltazar un local de 12 metros cuadrados el costo era de 750 pesos, ahora con la nueva ley ese mismo espacio se encuentra en 3 mil 144, lo cual es un aumento muy desproporcionado.

Finalmente criticaron que faltan políticas públicas encaminadas a la economía de los mercados públicos en México, por lo que dijeron que próximamente estarán entregando un escrito a la Secretaría de Bienestar para que se reactive. ● ALMA MÉNDEZ



LÍDER DEL SNTSA INCONFORME POR FALTA DE RESULTADOS DE PATRICIA PARRA

Puebla, Pue- El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) Sección 25, Julio Alfredo García, aseguró que hubo mucha inconformidad por la falta de resultados y falta de liderazgo eficaz de parte de Patricia Parra Maldonado, lo cual hizo que este sector se dividiera.

Aseguró que durante la gira que hizo para realizar campaña recibió la queja de sus agremiados, dijo que el hecho de que hayan participado 9 planillas es un claro reflejo de que la división en la que se encontraban los trabajadores de la salud.

Es por ello que durante su gestión buscará la unidad y reconciliación entre sus agremiados, pues dijo "a medida que se encuentren juntos para exigir sus derechos resolverán el problema".

Dijo que una vez que ganó la elección pasado 18 de julio empezó a trabajar, ha tenido diversos acercamientos con sus compañeros para corregir diversas cuestiones, sin embargo, dijo que actualmente que los cambios se han realizado por bloques, para que se pueda realizar una entrega formal de su nombramiento, pero él ya se encuentra trabajando pues así lo establecen los estatutos.

Asimismo, dijo que ya trabajan en el sindicato, debido a que estuvo tomado por dos años por inconformidades con el pasado comité estatal que concluyó su gestión.

Por último, dijo que hasta el momento no ha tenido acercamiento con el gobernador Luis Miguel Barbosa, aunque espera que pronto ocurra para llevar las peticiones de sus compañeros. ● ALMA MÉNDEZ



Operativo de seguridad para evitar tráfico de drogas y armas



Puebla, Pue. Ante la llegada del periodo vacacional, el presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la presentación del operativo "Visitante Seguro", que tiene como finalidad prevenir y evitar el ingreso y traslado de drogas, medicamentos controlados, explosivos, armas de fuego y cartuchos.

El alcalde explicó que este operativo también se realizará de manera aleatoria en otros puntos donde hay llegadas y sa-

lidas de autobuses y paqueterías.

"Aquí llegan diariamente 40 mil pasajeros y es un punto de conexión entre Sur y el Norte del país, por lo tanto, hacemos un operativo tanto de atención turística, pero también un operativo de prevención del delito", dijo.

Dijo que desde octubre de 2021 a la fecha, se han remitido 30 Personas, recuperado armas, cargadores, cartuchos de diferentes calibres y 55.8 Kg de Cannabis.

Eduardo Rivera indicó que participan 2 unidades, 8 elementos y 6 ejemplares caninos, 3 de detección de narcóticos y 3 de detección de explosivos en el punto de inspección.

"Queremos anunciarlo por esta temporada vacacional en donde si vienen 40 mil personas diariamente, calculamos que en general en tan sólo esta época de verano recibir a más de 500 mil turistas, lo que calculamos", declaró. ● SILVINO CUATE



Tu automóvil peligra estacionado en cuatro zonas de la capital poblana

Puebla, Pue. En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad de Ciudad (SSC) de Puebla ha detenido a 63 personas por el delito de robo de autopartes en distintas partes del municipio de Puebla, según lo informó la titular de esta dependencia, Consuelo Cruz Galindo.

Indicó que, las zonas en donde se comete más robos son, Volcanes, Barrio de Santiago, Zavaleta y el Centro Histórico de la ciudad, por ello se hacen diferentes operativos, para identificar dónde se ubican las bandas.

Asimismo, indicó que, a través de los reportes de 911, se registran entre 10 a 18 robos a transeúnte, por ello se supervisan diferentes colonias durante estas vacaciones.

Agregó que, las nuevas patrullas que se adquirieron se distribuyen de manera equilibrada en colonias y juntas auxiliares del municipio de Puebla.

"La distribución de las patrullas ha sido por zonas y ha sido de una manera equilibrada, porque evidentemente no todas las zonas que tenemos tienen el mismo tipo de incidencia, entonces fue una distinción que atendió al tipo de incidencia que se da, y precisamente pues las remociones en las últimas tres semanas han sido arriba de 115", dijo. ● SILVINO CUATE

IMPRUDENCIA Y FALTA DE PRECAUCIÓN, LO QUE IMPERA EN ACCIDENTES VIALES



Puebla, Pue. Ante el incremento de accidentes viales, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, pidió a las autoridades de tránsito municipales, aplicar la Ley cuando se identifiquen vehículos que transitan con exceso de velocidad.

Barbosa Huerta dijo que, por parte del gobierno estatal, lo que realiza es la cancelación de la concesión del transporte, cuando se identifican a chóferes conduciendo en estado alcoholizado o si viola las señaléticas de movilidad.

"Le pido a las autoridades de tránsito municipales que son las encargadas de regular la vialidad que apliquen más la Ley, no solamente nos quejemos, tenemos que aplicar la Ley y claro que estamos cancelando concesiones, todo aquel concesionario que comente un accidente y no se responsabiliza de reparar el daño o que tiene un conductor que viene en estado de ebriedad o con drogas, se le

cancela la concesión", dijo.

El titular del Poder Ejecutivo también pidió a los conductores del transporte público, ser más responsable y tener conciencia de que, a su cargo, están cientos de personas que se dirigen a su trabajo o a sus hogares.

"Si podría haberme mucho menos accidentes, si todos condicen con precaución, y sobre todo quienes tienen que conducir con precaución, pues los choferes del transporte público que llevan mucha gente bajo su cuidado, tienen que manejar con cuidado y no correteándose, y los conductores de vehículos privados, más cuando vayan con menores", dijo.

Asimismo, dijo que es la Secretaría de Movilidad y Transporte, la dependencia encargada de aplicar la nueva Ley de Movilidad que recientemente fue avalada por los diputados. ● SILVINO CUATE

CIUDAD

5

MIÉRCOLES

03.8.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Reeligen a Mata Temoltzin por quinta ocasión como rector de la Anáhuac

La Junta de Gobierno de la Red de Universidades Anáhuac informó que fue reelecto José Mata Temoltzin como rector de la Universidad Anáhuac Puebla, para un quinto periodo de tres años más, el cual fue efectivo desde el 1 de agosto de 2022 hasta julio del 2025.

A través de un comunicado de prensa se informó que Mata Temoltzin, ha liderado durante 10 años este proyecto universitario, impulsando la excelencia en la calidad académica, el desarrollo de la infraestructura universitaria, así como el fortalecimiento con los diferentes sectores político, empresarial y social.

Actualmente la Anáhuac Puebla es reconocida por mantener un nivel académico competitivo a través de las 23 Licenciaturas, 9 Especialidades, 12 Maestrías y 1 Doctorado, ofreciendo dobles titulaciones a nivel internacional en universidades de Europa y América Latina, y donde el 96 % de los egresados ingresan al mercado laboral en menos de 1 año después de su egreso. ● ALMA MÉNDEZ

Soy una persona que sueña con una vida al servicio de la ciencia: Sagrario Linares

Sagrario Linares Melo, estudiante del Complejo Regional Sur, con sede en Tehuacán, no pestañea cuando afirma que su futuro está al servicio de la ciencia, un camino que ha abonado por cuenta propia y que hoy la coloca como ponente invitada en la 73 International Astronautical Congress, que este año tendrá como sede París, Francia, del 18 al 22 de septiembre próximo.

La alumna del octavo semestre de la Licenciatura en Medicina presentará en ese foro internacional la investigación "La transgénesis como mecanismo para provocar radioresistencia", la cual fue catalogada entre las mejores propuestas por un comité evaluador.

"Yo me dedico a la investigación científica y al desarrollo de proyectos científico-tecnológicos. Me inicié desde el tercer semestre de la carrera, aunque desde antes tenía este interés, pero no los contactos con investigadores o las herramientas", refiere Sagrario, quien agradece el respaldo de Francisco Lázaro Balderas Gómez, docente del Complejo Regional Sur: "Él me apoyó y me orientó; ha sido quien me ha extendido la mano y me ha apoyado en todas mis investigaciones".

Los programas Delfin y Haciendo ciencia en la BUAP fueron el primer acercamiento formal de Sagrario a la ciencia. En este último inició el desarrollo de "La transgénesis como mecanismo para provocar radioresistencia", una propuesta basada en Ingeniería Genética, que busca acelerar el mecanismo de reparación celular, mediante un vector recombinante, con lo cual pretende contribuir a la integridad física de quienes viajan al espacio.

La alumna del Complejo Regional Sur se define como una persona que no abandona sus sueños. ● REDACCIÓN

Inician filas para segunda dosis anti covid a menores en el Cenhhc



Puebla, Pue. Desde temprana hora cientos de adolescentes acompañados de sus padres realizaron fila para recibir la segunda dosis anti Covid marca Pfizer para menores de 12 a 17 años en 4 puntos habilitados en la capital poblana en un horario de 8 a 4 de la tarde.

En el punto ubicado en el Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec (Cenhch), la vacunación inició 8:11 de la mañana donde 30 minutos después la fila se había acabado y la vacunación se llevó de manera rápida, lo cual hacía que posteriormente no hubiera aglomeraciones en este centro de vacunación.

Cabe mencionar que se implementaron operativos de seguridad en los puntos de vacunación para cuidar la integridad de los asistentes a la inoculación.

Recordemos que dicha jornada será desde este martes 02 al jueves 04 de agosto para este día se convocó a quienes su primer apellido empieza con las letras A, B, C, D, E, F, G, para este miércoles serán vacunados H, I, J, K, L, M, N y finalmente el jueves serán la Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z.

Cabe mencionar que existen células de seguridad pública en las zonas aledañas a la institución. Hay que destacar que en este lugar sólo se aplican la segunda dosis. En punto de las 8 de la mañana inició la inoculación.

Los puntos habilitados a parte del Cenhhc son: la escuela secundaria Tierra y Libertad, ubicada en la junta auxiliar de San Baltazar Campeche, el Centro Escolar José María Morelos y Pavón ubicada en la colonia González Ortega y en el Centro

Escolar Gustavo Díaz Ordaz, ubicado en la 3 sur y 117 poniente.

Los jóvenes se deben presentar con:

El comprobante de primera dosis, documento necesario para que reciba la segunda.

Impresión del folio del preregistro en la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx>

Formato denominado "Expediente de vacunación QR".

Identificación oficial con fotografía del padre o tutor (INE, cartilla militar, constancia de identidad o pasaporte). Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)

Comprobante de domicilio en original y copia, no mayor a tres meses, y lapicero tinta azul. ● ALMA MÉNDEZ

Perdura quinta ola covid en Puebla, en 3 semanas comenzará a disminuir

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Salud en Puebla, José Antonio Martínez, dio a conocer la disminución de contagios de la quinta ola y dijo que habrá tres semanas de descenso de contagios Covid-19, pues actualmente se registraron 307 positivos y sin ningún muerto.

"El número de contagios ya obviamente se desaceleró, y empezó a disminuir, muy despacio, por lo que esta semana, y muy probablemente vamos a continuar con número de casos alrededor de 500 a 600, y posteriormente ya empieza el descenso de esta quinta ola y así vamos a estar por lo menos tres semanas en descenso para poder llegar al punto de la línea epidemiológica donde estábamos antes", dijo.

Indicó que en todo el Estado hay 7 mil 871 casos activos distribuidos en 141 municipios.

Asimismo, refirió que hay 93 pacientes hospitalizados, de los cuales 7 se encuentran con ventilación mecánica asistida.

● SILVINO CUATE

Deben esperar 4 semanas más los menores de 5 a 11 años de edad para SEGUNDA DOSIS anti Covid



Puebla, Pue. El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García, dio a conocer que para la aplicación de SEGUNDA DOSIS contra Covid-19 a menores de 5 a 11 años, será en 8 semanas, actualmente sólo llevan 4, por ello, este grupo aún debe esperar.

El funcionario estatal comentó que se estableció de esta forma por indicaciones del gobierno federal, por tal motivo se modificó, ya que, esta dosis es diferente a la que se aplicó a mayores de 18 años.

"Para las segundas dosis de los menores de 5 a 11 años, 11 meses, la

Federación nos indica que van a ser después de 8 semanas, actualmente, prácticamente sería la cuarta, hay que esperar para las segundas dosis", declaró.

Hay que recordar que a partir del martes 2 al jueves 4 de agosto comenzó las jornadas de vacunación contra Covid-19 de segundas dosis para menores de 12 a 17 años en 90 municipios, incluyendo Puebla Capital, para ello se instalarán 104 módulos, la mayoría se encontrarán en escuelas, según lo informó el secretario de Salud José Antonio Martínez García.

● SILVINO CUATE

PUEBLA SE MANTIENE SIN UNIRSE AL IMSS BIENESTAR PARA TRANQUILIDAD DE TRABAJADORES

Puebla, Pue- El secretario electo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) Sección 25 Julio Alfredo García, dio a conocer que sus agremiados, no se verán afectados por el cambio de sistema de salud en Puebla a IMSS-Bienestar, pues existe una ley que protege como trabajadores y el gobernador Luis Miguel Barbosa se ha negado a firmar este acuerdo.

Cabe mencionar que dicha programa se trata de centralizar los sistemas de salud, en el sentido de que la federación se haga cargo de él de todos los sistemas de salud del país, donde se contemplaría federalizar hospitales, centros de salud, unidades médicas, esto con el objetivo de que haya una buena atención a los ciudadanos. Actualmente existen estados que ya empezaron con las mesas de trabajo para operar en este sistema, donde la participación en este esquema es voluntaria y donde el primer mandatario de la entidad no apoya dicha propuesta pues ha defendido que en Puebla se atiende a 70 por ciento de la población.

El líder sindical, agradeció al ejecutivo estatal para dejar todas las unidades médicas a cargo de la Secretaría de Salud, bajo protección del gobierno estatal, lo cual genera un gran alivio para los trabajadores que vivían en una incertidumbre por la falta de información y el desconocimiento de la anterior representación sindical.

"Quiero decirles que en resumen no va a pasar nada, porque existe una ley que nos protege como trabajadores y además el Gobernador del estado recientemente mencionó que con Puebla no cuentan para este proceso, a lo cual nosotros como sindicato nos sumamos para poder defender los derechos de los trabajadores", externó.

Asimismo, dijo que es importante dar una atención de calidad para los trabajadores, pues es complicado para algunos compañeros el traslado desde su jurisdicción hasta las oficinas, "usaremos las diferentes tecnologías de la información para poder tener una mejor comunicación y así brindarles toda la atención que se merecen", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ





Instalan Célula de Búsqueda Municipal para localizar a las personas desaparecidas

Puebla, Pue.- En Sesión Ordinaria de Cabildo se creó la Célula de Búsqueda Municipal de Puebla, que fue instalada el 2 de agosto por el alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, para coadyuvar y apoyar a través de las presidencias municipales a los diferentes órdenes de gobierno en la investigación localizar a personas desaparecidas.

Aunado a lo anterior, Eduardo Rivera apuntó que "como Gobierno Municipal con base a las competencias que nosotros podemos tener, porque no las tenemos todas, no podemos estar omisos, tenemos que hacer algo", de igual manera invitó a las y los servidores públicos a asumir esta responsabilidad para llevar a cabo acciones operativas para prevenir desapariciones y de vinculación con los colectivos, siempre en coordinación con el Estado y la Federación.

Con las regidoras Rocío Sánchez de

la Vega Escalante, Gabriela Ruíz Benítez, Ana Laura Martínez Escobar y Carmen María Palma Benítez; y los regidores Marvin Fernando Sarur Hernández y Miguel Mantilla Martínez como testigos de la instalación, los funcionarios públicos que tomaron protesta como integrantes de esta Célula de Búsqueda son:

Eduardo Rivera Pérez, alcalde de Puebla como Presidente Ejecutivo Jorge Cruz Lepe, Secretario de Gobernación como Coordinador Operativo Gilberto González Labastida, Director de Protección Civil en la Coordinación de Ejecución de Búsqueda María del Consuelo Cruz Galindo, Secretaria de Seguridad Ciudadana en la Coordinación de Seguridad Carolina Morales García, Directora General del Sistema Municipal DIF y Karina Romero Alcalá, Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género en la

Coordinación de Atención Victimológica y Preventiva

Fernando Cortés Betanzos, Coordinador General de Comunicación Social en la Coordinación de Promoción y Difusión

La búsqueda tiene el objetivo de realizar todas las acciones y diligencias que ayuden a dar con el paradero de la persona hasta su localización, en el ámbito de sus respectivas competencias, siempre de forma conjunta, coordinada y simultánea por las Comisiones Nacional y Estatal de Búsqueda, así como, de la Fiscalía Especializada, a fin de garantizar en todo momento el pleno ejercicio, protección y promoción de sus derechos humanos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley General. ● REDACCIÓN

Mañosa y en duda pone el PRI la temible cifra de afiliación de militantes a Morena

Puebla, Pue. El dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina calificó de "mañosa" la ruta que siguió Morena para elegir tanto a sus consejeros estatales como la afiliación de militantes, la cual dijo aún cuando sea numerosa podrá ser oficial hasta que sea validada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Antes de interpretar que el nuevo número de afiliación de Morena pudiera considerarse un peligro para la alianza PRI, PAN y PRD, Camarillo Medina pidió entender que existe la duda de esto ya que los procesos de afiliación a un partido ante el INE no es un proceso sencillo.

Ejemplificó que tan solo el PRI en un periodo de 20 meses ha enviado al INE una afiliación de casi 50 mil personas y



estos siguen pasando por un proceso donde tienen que pasar por varios filtros antes de ser reconocidos como militantes oficiales de un partido.

De esta manera, el actual diputado local del PRI, insistió en que primero se tiene que conocer que tan fructuosa fue la afiliación con Morena, no solo en lo local sino también en lo local toda vez que de los cientos de ciudadanos que acudieron el pasado 30 de julio a registrarse no todos

serán reconocidos con registros oficiales.

Consideró que tanto Morena, como el PAN y el PRI son los partidos más reconocidos por tener el mayor número de militantes y por tener en promedio la misma cantidad de militantes oficiales.

Por lo que se mostró desconfiado, que Morena alcance a tener una gran militancia en especial por los candados que el INE coloca al momento de validar la afiliación. ● AURELIA NAVARRO

Le corresponde a un juez, sentenciar a Silvestre N. por matar a Cecilia Monzón

Puebla, Pue. Tras la detención de Silvestre "N.", presunto autor material del feminicidio de la activista Cecilia Monzón y último involucrado en el caso, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que en Puebla no hay impunidad y será el Poder Judicial, el encargado de dictar una sentencia a quienes resulten responsables.

Barbosa Huerta dijo que, con esta aprehensión, va a comenzar el proceso legal, donde un juez penal tendrá que analizar la situación, y con ello determinar responsabilidades.

"Le toca al Poder Judicial, le toca al Ministerio Público, le toca a la defensa, desahogar el procedimiento legal, ante un juez, juez penal en el procedimiento penal acusatorio y oral, para determinar la responsabilidad de los 2 presuntos responsables materiales y de los 2 presuntos responsables intelectuales", refirió.

El gobernador enfatizó que, quien se atreva a transgredir la Ley, recibirá la sanción correspondiente, previo desahogo del procedimiento legal, donde exista acredite de los señalamientos.

"En Puebla no hay impunidad, si, quien se atreva a transgredir la Ley, recibirá la sanción correspondiente, previo desahogo del procedimiento legal, donde se acredite dicha responsabilidad, quien se siente que la Ley no se aplica para determinadas personas, se equivoca, si eso ocurrió en otro tiempo, hoy no, es el mensaje a la sociedad. A la familia decirle que en Puebla atendemos todos los planteamientos y no nos circunscribimos a que la familia nos lo plantee, hemos estado muy consecuentes en este asunto, atendemos a la sociedad y al cumplimiento estricto de la Ley", dijo.

Cabe recordar que, después de dos meses del presunto feminicidio de la abogada, elementos de la Agencia Estatal de Investigación de Puebla aprehendieron a Silvestre "N." en Veracruz.

Las autoridades de Puebla ya habían detenido a tres personas, Javier López Zavala, exesposo de la víctima, identificado como presunto autor intelectual y Santiago "N" al igual que Jair "N".

La abogada y activista Cecilia Monzón fue asesinada el 21 de mayo por hombres armados mientras conducía sobre Periférico Ecológico y Camino Real, en el municipio de San Pedro Cholula, Puebla.

● SILVINO CUATE



Consejeros de Morena del distrito de Atlixco ganaron por repartir despensas y dinero



Puebla, Pue. Lopezobradoristas del Distrito 13 de Atlixco acusaron que el efecto "Mario Delgado" fue lo que operó en la elección a consejeros estatales de Morena que se realizó el pasado 30 de julio, esto con miras a imponer gobernador para el proceso electoral del 2024.

En voz de Aarón Castillo anunciaron que en Atlixco están trabajando en un procedimiento legal de impugnaciones que lleven a tirar los resultados a favor

de las cinco fórmulas que se dicen ganadores, y quienes en realidad no son morenistas porque son personajes ligados al PRI y Antorcha Campesina.

Acusaron que quienes llegaron como consejeros distritales, para esta región se lograron gracias a la repartición de despensas y dinero, como parte de la operación que orquestó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado y el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta a los presi-

dentales municipales, como Ariadna Ayala Camarillo.

Acusaron que se careció de vigilantes electorales que dieran la certeza del proceso y resultados que se obtuvieron, incluso dijeron desconocer quiénes fueron los personajes que hicieron el conteo de votos finales, lo que permitió "el mapacheo".

"No lo permitamos, alcemos la voz, estos enemigos son más fáciles de quitar que a los pasados – esto en alusión al PAN y PRI-. Estamos declarando una violación fundamental, llamamos a los que quedaron inscritos como consejeros estatales si saben la responsabilidad que tienen, se ha violado lo que marcan los estatutos de Morena en su llegada", citaron.

Manifestaron que entre las pruebas que presentarán para tirar los resultados, está el que los perfiles ganadores como consejeros estatales son priistas y de Antorcha Campesina.

"Una convocatoria que permitía minutos antes de entrar a las urnas, a afiliarse. La convocatoria dice que no todos los que participaron en la votación serían militantes de Morena". ● AURELIA NAVARRO



RESULTADOS NO CAMBIARÁN, LO QUE VIENE ES ELEGIR AL LÍDER ESTATAL DE MORENA

Puebla, Pue. Los diputados locales de la LXI Legislatura que fueron electos también como consejeros estatales de Morena no están imposibilitados para tener un doble desempeño, pero en la segunda etapa de la renovación interna, donde se tendrá que elegir el 13 de agosto a secretario y dirigente estatal del partido guinda, no podrán postularse.

Así lo aclaró para Lo de Hoy, Iván Herrera Villagómez actual diputado local y consejero estatal electo por el Distrito 11 de Puebla, al reiterar que en los once días que faltan para elegir secretario general, tesorero y presidente del partido, son pocas las posibilidades de que se den algunos cambios en los resultados que se tienen impugnados por ciertos inconformes.

Señaló que el mismo 13 de agosto, los 150 consejeros estatales electos tendrán que tomar protesta para después emitir su voto con el que elegirán a secretario y presidente de Morena en el estado de Puebla.

No obstante, reconoció que en caso de que en alguno de los 15 distritos federales se llegue a comprobar alguna irregularidad entonces se tendrían que abrir las urnas y realizar el voto por voto, para esto se tiene del 1 al 12 de agosto, es decir antes de tener la elección a dirigente estatal de partido en Puebla.

Del caso de Tehuacán dijo que tendrá que ser la Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) la que tendrá que resolver si se abre la votación, como, cuando, donde y de qué forma para tener los 5 consejeros estatales mujeres y 5 varones.

Para finalizar, Iván Herrera Villagómez aclaró que la convocatoria es clara al precisar que todos podrían participar en el proceso interno, incluidos los diputados locales o federales podían aspirar a una consejería por su estado, pero no así para postularse por la presidencia o secretaria general del partido Morena.

Entre los diputados locales de la LXI Legislatura que también se desempeñarán como consejeros estatales de Morena figuran Sergio Salomón Céspedes Peregrina, Daniela Mier Bañuelos, e Iván Herrera Villagómez. ● AURELIA NAVARRO

DEBEN ANULAR TRIUNFOS DE CONSEJEROS QUE GANARON A LA MALA, DIJO CLAUDIA RIVERA

Puebla, Pue. La integrante de la Comisión Organizadora del proceso interno de Morena, Claudia Rivera Vivanco estimó que la Comisión Nacional de Elecciones del partido guinda debe anular los resultados de aquellos distritos donde ganaron aspirantes a consejeros ligados a actos irregulares cometidos con ayuda del gobierno estatal en turno.

Defendió que solo obradoristas, morenistas o amistas, entre ellos sus hermanos David y Mayte Rivera Vivanco, así como aquellos diputados que mantengan sus derechos políticos por haber votado en contra del tarifazo del agua en Puebla, si pueden ocupar una consejería dentro de Morena, por lo que reiteró que ella está respaldando ciertos procesos de impugna-

ción donde se tienen las evidencias de las irregularidades cometidas durante el proceso de votación.

Citó que en distritos del interior del estado se observó la operación de delegados de la Secretaría de Gobernación estatal, sin que se aclarará en qué sentido iba su intromisión en los centros de votación instalados ese 30 de julio.

Para terminar con las especulaciones de no tener las listas oficiales de quienes, sí o no son consejeros estatales, confirmó que será a más tardar este miércoles cuando el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado y la secretaria general del partido, Citlali Hernández hagan públicos los resultados.

Rivera Vivanco reiteró que, hasta ahora de los ocho distritos a nivel nacional donde se prevé la suspensión de los resultados, en Puebla sólo figura en esa condición el Distrito 15 de Tehuacán donde fueron suspendidas las votaciones ese mismo 30 de julio.

El PRD lamentó grescas en Morena, "para eso quieren desaparecer el INE", cuestiona

Puebla, Pue. De permitir la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) como pretende Morena desde el Poder Federal en turno, para los comicios del 2024, se estarían replicando los zafarranchos, acarreo, compra de votos, y conatos

de violencia que se vivieron en el proceso interno para elegir consejeros del partido guinda el pasado sábado 30 de julio.

Por lo anterior, el dirigente estatal del PRD, Carlos Martínez Amador advirtió que no será partícipe de la intención de Morena para debilitar al INE, y convocó a todos los partidos políticos de la oposición que tienen representación en la Cámara de Diputados a no dejar pasar la Reforma Electoral, tal como se hizo en su momento con la Reforma Eléctrica.

Señaló que una vez evidenciado lo que pasó en el proceso interno de Morena,

que estuvo lleno de irregularidades e inestabilidad, no se puede permitir que el partido que gobierna desde el Poder Federal cumpla con su amenaza de desaparecer al instituto encargado de realizar con certeza los procesos electorales constitucionales en todo el país.

Martínez Amador señaló que de permitir ese escenario también se estarían perjudicando los partidos políticos ya que estos sufrirían un desequilibrio importante.

"Nosotros no podemos apoyar esta Reforma Electoral, desde el PRD Puebla respaldamos el llamado del presidente

nacional del PRD, Jesús Zambrano de no aprobar una reforma que pretenda debilitar al INE y a la democracia".

El perredista insistió en mencionar que Morena, el partido que busca debilitar al INE, demostró con los zafarranchos, conatos de violencia, agresiones, quema de urnas y acarreo en su elección interna a consejeros el pasado 30 de julio que no se debe atentar contra este instituto electoral. ● AURELIA NAVARRO



Ayuntamiento interviene 55 mil puntos de luz para mejorar calles

Puebla, Pue.- Con el programa de calles más seguras y mejor iluminadas, 55 mil puntos de luz se están interviniendo en toda la ciudad de Puebla para acabar con las "bocas del lobo", pues es fundamental que los entornos urbanos cuenten con un sistema de alumbrado de 10.

Al menos, 20 mil luminarias se están renovando con tecnología LED, lo que no sólo se traduce en un ahorro energético del 40 por ciento, sino también en una eficiencia dos veces mejor y con garantía de hasta 10 años.

A la fecha, la Secretaría de Servicios Públicos ha atendido 13 mil 829 puntos de luz y otros siete mil 176 fueron modernizados; entre la instalación de nueva infraestructura y el mantenimiento preventivo o correctivo, las principales avenidas y colonias de la capital hoy se caminan en una claridad distinta, como en 11 Norte-Sur, Cúmulo de Virgo, 14 Sur, Bulevar Xonacatepec, así como en las colonias Bosques de San Sebastián, Agua Santa, Satélite Magisterial y La Resurrección, por mencionar algunas.

El Ayuntamiento de Puebla continuará dando puntual atención a todos los reportes ciudadanos relacionados al arreglo del parque lumínico, mediante la línea 072 o a través de redes sociales: @PueblaAyto en Twitter y @HAyuntamientoDePuebla en Facebook. ● REDACCIÓN



En la zona del mercado Morelos, detiene policía MP a dos hombres en posesión ilegal de un arma de fuego y posible droga

En una acción inmediata, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del Municipio de Puebla detuvo a dos hombres en posesión ilegal de un arma de fuego y envoltorios con aparentes narcóticos.

La intervención tuvo lugar en la colonia Unidad Magisterial México 68, donde policías municipales de la Unidad Táctica de Reacción (UTR) se percataron sobre la presencia de hombres, aparentemente, armados.

Con las medidas de seguridad correspondientes, los uniformados dieron alcance y detuvieron a Adrián "N.", de 33 años de edad y Manuel "N.", de 21 años de edad.

En el lugar de los hechos, se aseguraron un arma de fuego calibre 9 milímetros, seis cartuchos útiles y envoltorios que contenían distintos narcóticos.

Ambos varones y los elementos materiales probatorios quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público. La SSC de Puebla, refrenda el compromiso de velar por la tranquilidad de las familias poblanas.

● REDACCIÓN



ADRIÁN "N.", DE 33 AÑOS DE EDAD Y MANUEL "N.", DE 21 AÑOS DE EDAD. FOTO: FISCALÍA

Mujer atacada con ácido en Amalucan tuvo atención y se busca a los culpables

Puebla, Pue. Ante el caso de una mujer vendedora de pan que fue atacada con ácido cuando ella se disponía apenas a montar su puesto, en la colonia Galaxia Bosques de Amalucan, el presidente Eduardo Rivera Pérez consideró que los responsables deben ser sancionados hasta las últimas consecuencias.

El alcalde comentó que, fue el área de atención a víctimas, la responsable de dar atención puntual del llamado de auxilio que realizó la víctima, de esta forma se pudo dar seguimiento al caso.

Rivera Pérez lamentó que se presenten este tipo de situaciones en el municipio de Puebla, y dijo que, a la víctima se le brindó asesoría legal para hacer la denuncia correspondiente.

"Ser implacables de dar con los responsables y que sean sancionados hasta las últimas consecuencias (...) el área de atención a víctimas estuvo cercano a ella y a los familiares para poderle brindar todo el apoyo que ha sido necesario, respecto a su atención, denuncia y por supuesto cuidado de la persona que fue agredida", dijo.

Según versiones de la hermana, los hechos se registraron alrededor de las 8 de la mañana de este lunes, cuando su hermana estaba colocando su puesto de pan y los sujetos pasaron en la motocicleta y le lanzaron el líquido.

Minutos después, la mujer empezó a sentir ardor en todo el cuerpo, por lo que acudió al domicilio de su hermana, quien le recomendó que se metiera a la ducha, sin embargo, empezaron a notar quemaduras en rostro, brazos y abdomen por lo que tuvieron que ir al hospital para que recibiera atención médica.

EN JULIO, SE REGISTRARON 3 MIL 641 MULTAS POR MAL USO DE PARQUÍMETROS

En otro tema, el presidente informó que, en julio se



aplicaron 3 mil 641 multas a automovilistas por hacer mal uso de los parquímetros en el Centro Histórico de Puebla, y a la fecha se tienen 158 mil 458 registros de usuarios en la plataforma de Parkimóvil.

Sin embargo, no dijo cuánto es lo que se ha recaudado por las infracciones, solo mencionó que el ingreso por este servicio de estacionamiento fue de 680 mil 103 pesos, y dijo que las faltas que más cometen los automovilistas son no registrarse en la plataforma, usan los cajones, superar el tiempo establecido y estacionarse en lugares prohibidos como son espacios para personas con discapacidad, carga y descarga o zonas que no están delimitadas.

Para concluir, informó que el Grito de Independencia lo realizará de manera conjunta con el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta en el Palacio Municipal y se contará con la presencia del Grupo Cañaveral y el Mariachi Gama 1000, quienes amenizarán los festejos patrios.

● SILVINO CUATE

Osteonecrosis, la enfermedad silenciosa en los huesos

¿Sufres dolor en un solo hueso y a la vez el movimiento de este cada vez es más limitado? Ten cuidado, podría ser osteonecrosis y no debes ignorar esta alerta ya que podría agravarse por lo tanto debes poner atención.

La osteonecrosis se genera a partir de que un hueso pequeño o inclusive un hueso grande (pierna) no reciben la irrigación de sangre suficiente lo que conduce a una muerte lenta del mismo.

Hay dos tipos de osteonecrosis: traumática y no traumática, es decir, osteonecrosis espontánea. aunque la traumática es la más común; que se produce a través de golpes que inclusive lleven a la fractura o también la luxación y esto ocurre cuando los extremos de los huesos de las articulaciones se separan por completo.

La osteonecrosis espontánea, es decir aquella que se produce sin fracturas o luxaciones es producida a través de una enfermedad o trastorno que provoque la obstrucción de los pequeños vasos sanguíneos que suministran sangre a ciertas partes del hueso. Generalmente se presenta en las caderas y en los hombros, las partes donde hay mayor peso, en el 20 % de los casos no se sabe por qué se ha producido.

El dolor es síntoma de la osteonecrosis, ya que por falta de irrigación el hueso va presentando diversas fracturas y que con el peso se acrecientan siendo en la cadera y el hombro donde más se presenta. Otra forma de diagnosticarla es después de una fractura y el paciente no se recupera con normalidad, es por ello que debe ser aplicada la Resonancia Magnética Nuclear es la mejor forma para detectarla en forma temprana, ya que las radiografías normales la detectan de manera tardía.



Claro que hay tratamiento, si se detectan a tiempo solo requerirán medicamento, sin embargo, otras requieren una intervención quirúrgica donde incluso se llega a la restauración total de la articulación.

De acuerdo a la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos se enlistan las posibles causas de la osteonecrosis:

- Uso de esteroides intravenosos u orales.
- Consumo excesivo de alcohol.
- Anemia drepanocítica.
- Dislocación de fracturas alrededor de la articulación.
- Trastornos de coagulación.
- VIH o los medicamentos contra el VIH.
- Radioterapia o quimioterapia.
- Enfermedad de Gaucher (enfermedad en la cual sustancias dañinas se acumula en ciertos órganos y en los huesos).
- Lupus eritematoso sistémico (enfermedad autoinmunitaria en la cual el sistema inmunológico del cuerpo, por error, ataca tejido sano como la piel, las articulaciones y ciertos órganos).
- Enfermedad de Legg-Calvé-Perthes (enfermedad de la infancia en la que el fémur en la cadera no obtiene suficiente sangre, causando la muerte del hueso).
- Enfermedad por descompresión a causa de mucho buceo en el mar a grandes profundidades. ● REDACCIÓN

BRASIL:

con realidad virtual separan a siameses unidos por el cráneo

LOS BRASILEÑOS ARTHUR Y BERNARDO LIMA PERMANECIERON UNIDOS DE LA CABEZA DURANTE CASI CUATRO AÑOS, LA MAYOR PARTE DE LOS CUALES LOS PASARON EN UN HOSPITAL. GRACIAS A LA REALIDAD VIRTUAL HOY SE PUEDEN VER LOS ROSTROS.

POR NEWSWEEK EN ESPAÑOL

Niños siameses brasileños unidos por la cabeza fueron separados en una intervención cuyos responsables médicos describieron el lunes como la cirugía más compleja de su tipo, para la que se prepararon usando realidad virtual.

Arthur y Bernardo Lima nacieron en 2018 en el estado de Roraima, en el norte de Brasil, como gemelos craneópagos, una condición extremadamente rara por la que los hermanos están fusionados en el cráneo.

Unidos en la parte superior de la cabeza durante casi cuatro años, la mayor parte de los cuales pasaron en un hospital de Río de Janeiro equipado con una cama a medida, los hermanos pueden mirarse ahora al rostro por primera vez, después de nueve operaciones que culminaron en una cirugía maratónica de 23 horas.

La organización benéfica médica Gemini Untwined, con sede en Londres, que ayudó a llevar a cabo el procedimiento, la describió como "la separación más desafiante y compleja hasta la fecha", dado que los niños compartían varias venas vitales.

"Los gemelos tenían la versión más grave y difícil de la afección, con el mayor riesgo de muerte para ambos", dijo el neurocirujano Gabriel Mufarrej, del Instituto Estatal del Cerebro Paulo Niemeyer (IECPN) en Rio, donde se realizó el procedimiento.

Para Mufarrej, se trató de la cirugía "más difícil de (su) carrera", según señaló a la AFP.

"Estamos muy satisfechos con el resultado, porque nadie más creía en esta cirugía al principio, pero siempre creímos que había una posibilidad", agregó Mufarrej en

un comunicado.

CIRUGÍA CON REALIDAD VIRTUAL INCLUYÓ A 100 PROFESIONALES DE LA SALUD

Los miembros del equipo médico, que incluyó a casi 100 profesionales, se prepararon para las delicadas etapas finales de la cirugía el 7 y 9 de junio con la ayuda de realidad virtual, dijo Gemini Untwined. Usando escáneres cerebrales para crear un mapa digital del cráneo compartido de los niños, los cirujanos se entrenaron conjuntamente en Río y Londres con una cirugía de prueba realizada con realidad virtual.

El neurocirujano británico Noor ul Owase Jeelani, cirujano principal de Gemini Untwined, definió la sesión de preparación en realidad virtual como "cosas de la era espacial".

"Es simplemente maravilloso, es genial ver la anatomía y hacer la cirugía antes de poner a los niños en riesgo", dijo a la agencia de noticias británica PA.

"Puedes imaginar lo tranquilizador que es eso para los cirujanos... Hacerlo en realidad virtual fue realmente algo del hombre en Marte", agregó Jeelani.

Imágenes y videos publicados por el personal médico mostraron a los niños acostados uno al lado del otro en una cama de hospital después de la cirugía, con el pequeño Arthur extendiendo la mano para tocar la mano de su hermano. Entre lágrimas, la madre de los niños, Adriely Lima, describió el alivio de la familia.

"Hemos estado viviendo en el hospital durante casi cuatro años", dijo.

Los niños aún se están recuperando y es posible que necesiten más procedimientos a medida que crecen, indicaron los médicos. N



Una persona murió y otra más resultó herida en accidente vial de Quecholac

El accidente ocurrió sobre el kilómetro 189+200, a la altura de Quecholac

Esperanza, Pue- Una persona murió y otra más resultó lesionada, esto tras un accidente vial sobre el kilómetro 189+200, a la altura de Quecholac.

La persona que resultó herida fue trasladada al Hospital para que recibiera atención médica, mientras que la otra víctima fue llevada al anfiteatro de Serdán, para que se le practique la necropsia de ley.

Al lugar arribó personal de Bomberos Bravo 14, quienes exhortaron a no manejar si se está cansado, sin embargo, sobre el accidente no se dieron a conocer más detalles. ● LUZ MARIA ZAYAS

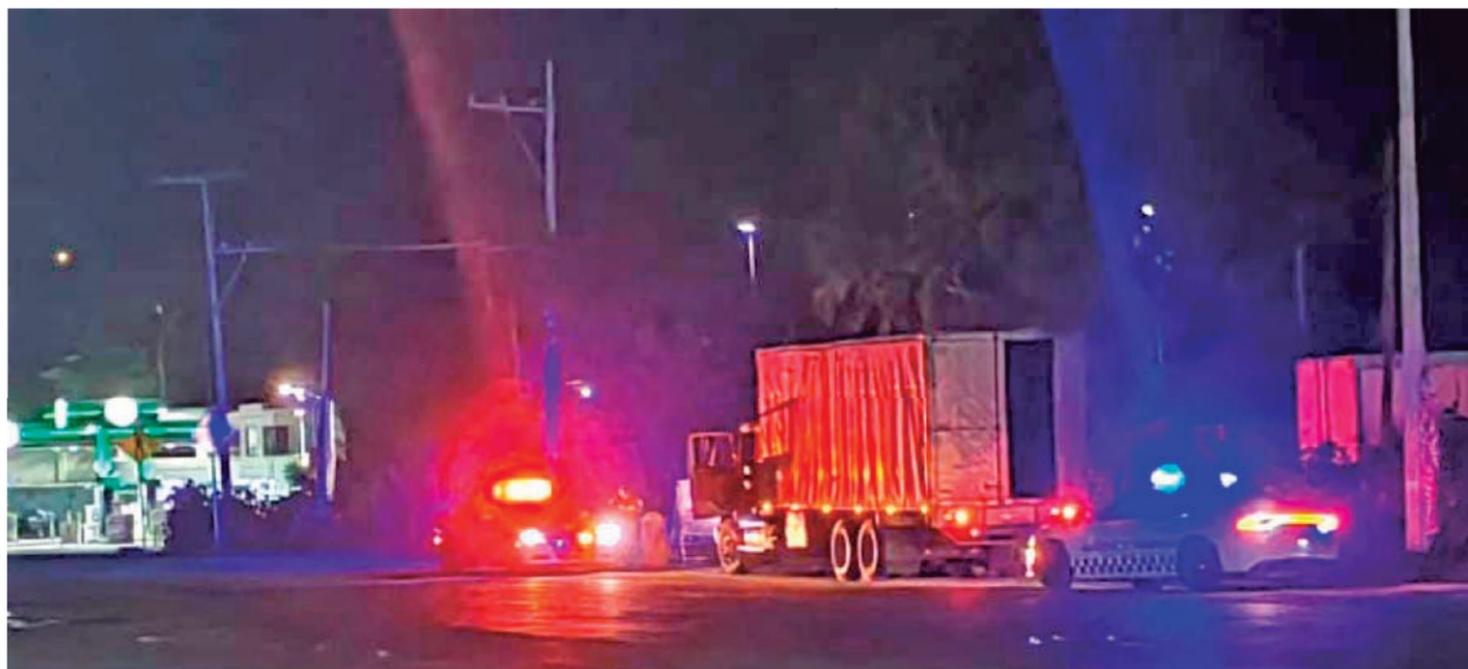


Hallan a mujer degollada en Tlachichuca

El cuerpo fue encontrado aproximadamente a 500 metros de un inmueble abandonado

Tlachichuca, Pue- Este martes, fue encontrada sin vida una mujer, al parecer fue degollada de manera parcial, esto aproximadamente a 500 metros antes de llegar a un inmueble abandonado en Tlachichuca.

El cuerpo fue identificado por sus familiares, quienes desconocen los hechos, mientras que, al lugar arribó personal de la Agencia Estatal de Investigación grupo Serdán, abriendo una CDI. FGEP/FEIDVFCM/CHALCHICOMULA -1/000827/2022. ● LUZ MARIA ZAYAS



Recuperan un camion que fue abandonado en Texmelucan

La ubicación de la unidad color blanco, se dió a la altura de la carretera Federal México Puebla en la zona que conecta al libramiento a San Juan Tuxco.

Este martes, elementos de la Guardia Nacional división caminos, logró recuperar un camión que fue abandonado en el municipio de San Martín Texmelucan.

La unidad fue retirada del sitio y puesta a disposición de la autoridad pertinente a fin de que propie-

tario pueda recuperar el camión.

Al tiempo se realizó la búsqueda del chófer sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero.

Se presume que la unidad de carga que transportaba paquetería de la empresa Amazon, habría sido robado en otra zona y finalmente abandonada ya sin la mercancía.

La ubicación de la unidad color blanco, se dió a la altura de la carretera Federal México Puebla en la zona que conecta al libramiento a San Juan Tuxco.

En el sitio los oficiales, ubicaron la pesada unidad que tenía las puertas de la caja abiertas y fue tras hacer una inspección que se confirmó que la carga ya había sido retirada. ● CAROLINA GALINDO

LAMENTABLE DECISIÓN TOMADA, POLICÍA AUXILIAR SE QUITA LA VIDA EN TEHUACÁN



Tehuacán, Puebla.- Miguel N. quien se desempeñaba como policía auxiliar y guardia de seguridad en una agencia de vehículos se quitó la vida al auto dispararse en la cabeza al parecer con su propia arma de cargo

Fue a través de una llamada al 911 que

solicitaron el apoyo de servicios de emergencias, al lugar arribaron policías municipales y parámetros de Cruz Roja pero ya nada pudieron hacer, fue declarado muerto al no contar con signos vitales, posteriormente llegó.

Personal de la Agencia Estatal de

Investigación y policía científica realizaron el levantamiento del cuerpo y trasladarlo al Semefo para practicar la necropsia de ley y abrir una carpeta de investigación.

Hasta el momento se desconoce las causas que orillaron a Miguel para tomar esta decisión. ● LUZ MARIA ZAYAS

Protección Civil descarta daños por el fenómeno de la Canicula en Texmelucan

La Dirección del Centro Integral de Riesgos y Protección Civil de Texmelucan, descarta daños a los cultivos.

Heriberto Valencia Díaz, responsable de esta área, refirió que aún cuándo esté fenómeno se prolongara por varios días más, hasta completar un periodo de 40 días, no se tienen reportes de daños a cultivos por el aumento de las temperaturas.

Detalló que los intervalos de lluvia que se han registrado han favorecido a las cosechas, sobre todo aquellas de temporal que en años anteriores se han visto afectadas por la Canicula.

No obstante, dijo que estarán atentos a cualquier situación que se de y que tenga relación con el fenómeno que se caracteriza por un aumento considerable de la temperatura.

Finalmente, llamo a la población a cuidarse y protegerse para evitar problemas a la salud a causa de la Canicula, pidió de manera especial cuidar a menores de edad y adultos mayores, quienes son más susceptibles a sufrir golpes de calor.

● CAROLINA GALINDO



7 mil menores serán vacunados contra el Covid en Tehuacán



Estás segundas dosis serán el número casi exacto de la aplicación anterior y serán en la Unidad Educativa Porfirio O. Morales con horario atención 08:00 a 16:00 hrs

Tehuacán, Puebla.-A partir de este martes se aplicará la segunda dosis de vacunación contra el covid - 19 un aproximado de 7 mil vacunas serán aplicadas a menores de 12 a 14 años en los diferentes municipios de la región como Tehuacán, Santiago Miahuatlán, Tepanco de López, Ajalpan, Tlacotepec de Benito, por mencionar algunas .

Estás segundas dosis serán el número casi exacto de la aplicación anterior y serán en la Unidad Educativa Porfirio O Morales con horario atención 08:00 a 16:00 hrs de este martes también es importante dar a conocer que en los otros municipios la aplicación de la inoculación será en los centros de salud.

Los menores deben llevar su documentación completa, que es el comprobante de domicilio, consentimiento firmado, copia de CURP del menor, INE del padre, madre o tutor y comprobante de la primera dosis. En esta ocasión la vacunación solo es para los jóvenes de la edad indicada así como para segundas dosis, así como a rezagados. ● LUZ MARIA ZAYAS



Impulsa Carroll

el autoempleo como alternativa para mujeres en comunidades

JALACINGO, VER.

María sueña con tener su propia pastelería. Hoy vende gelatinas, panes y pasteles a domicilio en su comunidad Orilla del Monte, en Jalacingo.

La idea le surgió luego de tomar uno de los curso de autoempleo sobre repostería y panadería, entonces pensó que esta actividad sería un extra para el sustento económico de su familia y sus dos hijos.

Hace seis años decidió iniciar el negocio, y si antes apenas vendía, hoy sale con la venta de decenas de productos y no le queda nada.

El autoempleo en su comunidad es una opción ante la escasez del empleo y los bajos costos de los productos del campo.

El curso lo tomó como parte del programa de autoempleo de la empresa Granjas Carroll, quien a la fecha ha otorgado más de

77 cursos de 52 comunidades de Perote y Puebla, beneficiando a más de mil 100 personas.

Los talleres gratuitos se otorgan a grupos de entre 15 y 30 personas, y son variables y moldeables a las necesidades de cada comunidad, así se han impartido cursos como Cultura de Belleza, Panadería, Repostería Fina, Electricidad en Baja Tensión, entre otros.

Para María, esta actividad económica es una puerta también al empoderamiento, pues ahora tiene su propio dinero y puede decidir en qué y cómo distribuirlo, y aportar a la economía de su familia.

Ella piensa que si varias mujeres pueden unirse empezarán un negocio local o familia en su comunidad donde puedan además de sacar dinero extra, tener tiempo libre para y auto emplearse.



BENEFICIA GCM CON CURSOS A 1 MIL 100 PERSONAS EN 52 POBLACIONES

AMLO sí expropió terrenos para el Tren Maya, aunque en 2018 prometió no hacerlo

EL PRESIDENTE INCUMPLIÓ LA PROMESA DE QUE EL TREN MAYA NO AFECTARÍA AL MEDIO AMBIENTE NI SE EXPROPIARÍAN TERRENOS PARA SU CONSTRUCCIÓN

SAMEDI AGUIRRE

Hace casi cuatro años —días antes de convertirse en presidente de la nación—, López Obrador aseguró que al construir el Tren Maya no habría afectación ambiental y que tampoco se expropiaría ningún terrero, propiedad o ejido. Pero su dicho se convirtió en una falsa promesa, pues este lunes se publicó y entró en vigor un decreto por el que se expropia una superficie de un millón 93 mil 118 metros cuadrados de propiedad privada para la construcción del tramo 5, del Tren Maya.

Los 36 terrenos que serán expropiados "por causa de utilidad pública" se ubican en los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos, Solidaridad y Tulum, en el estado de Quintana Roo, según detalla el documento con rúbrica del mismo presidente López Obrador.

La expropiación incluye las construcciones e instalaciones que se encuentren en los terrenos, mientras que la Ley establece que la expropiación debe ser debidamente compensada, así que será la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano quien cubrirá el monto de la indemnización a quienes acrediten las propiedades.

Además, establece que "El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano se coordinarán ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar las erogaciones que deban cubrirse con motivo de la entrada en vigor del presente decreto".

El 13 de octubre de 2018, el entonces presidente electo dio un mensaje a medios, adelantándose a las posibles críticas de la "prensa fifi" y de quienes podrían oponerse al proyecto del Tren Maya.

"Ya existe la vía en la mitad de todo el circuito y, en la otra mitad, el derecho de vía que se va a utilizar es el de las carreteras y de las vías de la Comisión Federal de Electricidad. No se va a expropiar ningún terreno, ninguna pequeña propiedad, ningún ejido, al contrario, a lo largo de las vías del

tren se van a sembrar 50 mil hectáreas de árboles frutales y maderables, o sea, el tren va a estar acompañado del programa Sembrando Vida", aclaró

Su intervención se puede consultar en la página lopezobrador.org en audio y en versión estenográfica.

De hecho, antes de que esto se convirtiera en una realidad, el presidente ya había amenazado con expropiar los terrenos para el Tren maya en abril de 2022, cuándo aseguró que le estaba costando trabajo encontrar las hectáreas necesarias para la construcción, según él, porque los dueños de los terrenos que necesitaban son inmobiliarias que quieren cobrar "muchísimo" por ceder las tierras, y no campesinos.

"Yo di la instrucción de que donde hay estos abusos pues se haga valer la expropiación por utilidad pública, y que se pague la indemnización a precio comercial, pero no más", señaló y justificó su dicho asegurando que se trata de una obra importantísima.

DAÑOS MEDIOAMBIENTALES

También como presidente electo, López Obrador declaró en entrevista con Carmen Aristegui que al hacer el Tren Maya no se talaría "ni un solo árbol, ninguno, nada, al contrario".

Se talaron más de uno: específicamente hubo un desmonte de selva de 485 hectáreas, según consta en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA). Misma que, por cierto, se entregó meses después de que empezaran a remover los árboles por donde pasará el Tramo 5 del Tren Maya, que cambió de ruta en enero de 2022.

Incluso, en una solicitud de información, Fonatur reconoció que sí habrá afectaciones a animales, vegetación, cenotes, suelo y aire, y planteó medidas de mitigación.

Mientras que en la misma MIA se identificaron riesgos "severos" para flora y fauna protegida, un daño "crítico" a casi 500 hectáreas de selva, y posibles afectaciones al suelo kárstico de la zona "por

hundimientos y derrumbes" debido a la "operación de maquinaria".

Además, distintas organizaciones han presentado amparos durante la construcción del Tren Maya. Por ejemplo, en 2021, la Asamblea de Defensores del Territorio Maya, Múuch' Xiinbal, presentó un amparo por las violaciones al derecho al medio ambiente sano y a sus derechos como pueblo maya originario, y un juez determinó que se debían suspender las obras en los tramos 1, 2 y 3, pero a los pocos meses esas suspensiones fueron eliminadas.

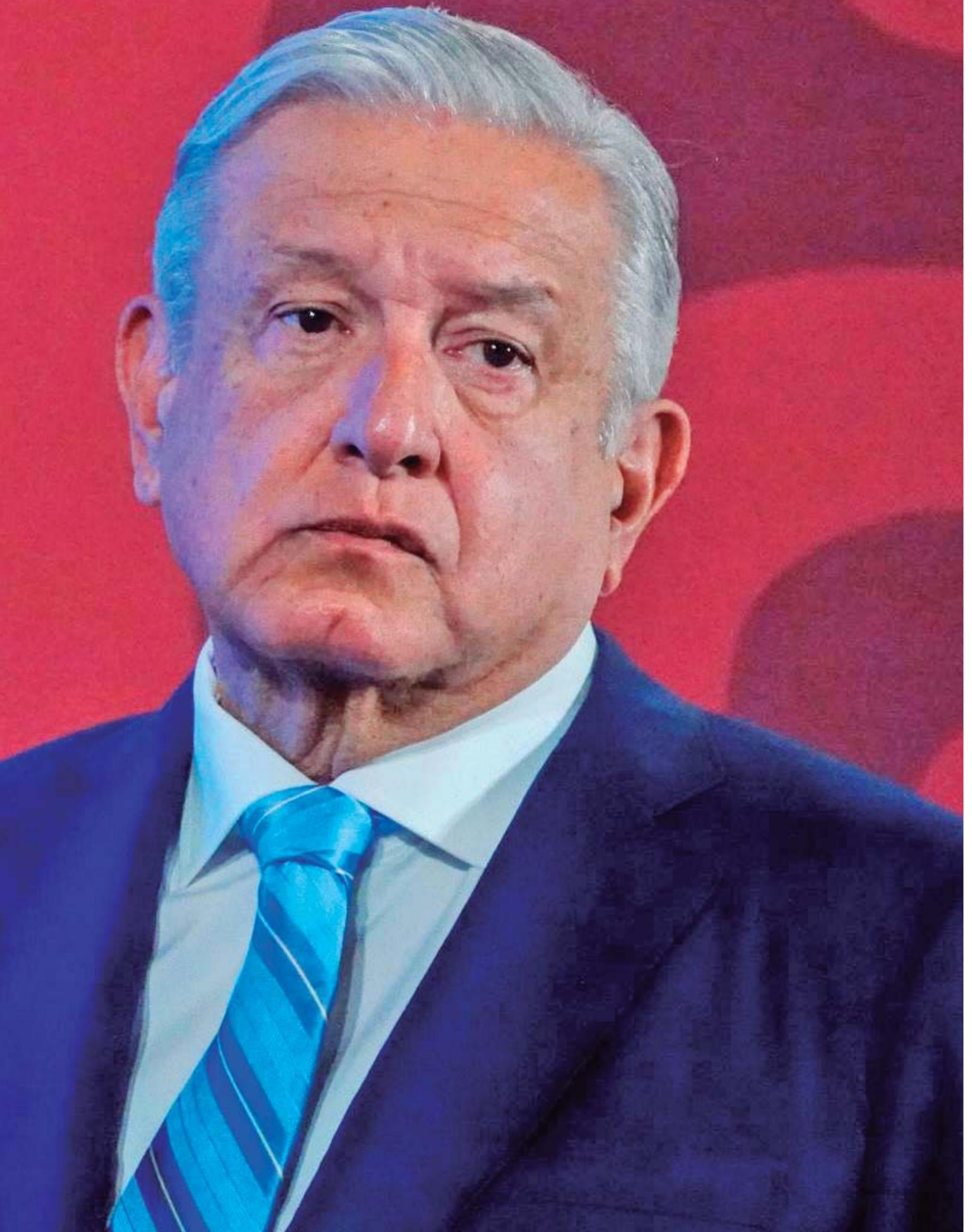
Además, Greenpeace México, Siempre Unidas AC, Jaguar Wildlife Center, Centinelas del Agua, Red de Formadores Socioambientales y Moce Yax Cuxtal AC, llamaron al presidente "a suspender inmediatamente las operaciones en el tramo 5", en un comunicado. En respuesta, López Obrador sólo ha atinado a señalar a quien se manifieste contra el Tren Maya de ser "pseudo ambientalista".

OTRAS EXPROPIACIONES DEL GOBIERNO DE AMLO

Pero esta no es la primera vez que un terreno se expropia dentro de la administración actual. Apenas en marzo, se expropiaron terrenos de 102, 26 y 9 hectáreas dentro del municipio de Chicoasén, estado de Chiapas, para destinarse a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Chicoasén II, sus obras complementarias y su embalse.

El 16 de julio del año pasado, se expropió una superficie total de 109, 66 y 87 hectáreas de terrenos de propiedad privada, a favor de la Federación con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción del Aeropuerto Internacional Civil y Militar General Felipe Ángeles, ubicado en Santa Lucía, Estado de México.

Mientras que el 6 de mayo de 2021 también se realizó la expropiación de una superficie ubicada en la Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, para destinarse a la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.



lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

